



Boletín No. 153

Salud, alimentación escolar, Familias en Acción, subsidios eléctricos, deporte y agro: ganadores en Presupuesto 2017 aprobado en primer debate

- *Las comisiones económicas del Congreso de la República aprobaron en primer debate el proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación (PGN) para la vigencia 2017, que aumenta las partidas presupuestales de inversión en \$2.3 billones.*
- *“Donde estaban las mayores necesidades sociales es donde se asignaron los recursos adicionales que se liberaron por la disminución en el servicio de la deuda. Ganan las familias más necesitadas, más vulnerables del país”, dijo el funcionario.*

Bogotá, 21 de septiembre de 2016 (COMH). Las comisiones económicas del Congreso de la República aprobaron en primer debate el Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación (PGN) para la vigencia 2017, el cual aumenta las partidas presupuestales de inversión en \$2.3 billones, privilegiando los sectores inclusión social, agro, educación y salud.

De acuerdo al Jefe de la cartera de Hacienda en la ponencia presentada este miércoles se realizó una reducción en las partidas de gasto en funcionamiento de \$317 mil millones y en el servicio a la deuda una disminución de \$54,3 billones en el proyecto inicialmente presentado, a \$52,3 billones en el aprobado.

De esta manera las comisiones económicas aprobaron aumentar los recursos de inversión de \$32,9 billones a \$35,2 billones.

“Donde estaban las mayores necesidades sociales es donde se asignaron los recursos adicionales que se liberaron por la disminución en el servicio de la deuda. Ganan las familias más necesitadas, las más vulnerables del país”, dijo el funcionario.

El Ministro aseguró que el primer elemento para haber logrado este ajuste fue liberar recursos de amortizaciones de deuda.

"El cambio más importante tiene que ver con la partida del Servicio de la Deuda que había sido presentado originalmente por \$54.3 billones (amortizaciones por \$25.8 billones y los intereses por \$28.6 billones). Hicimos una revisión de la evolución de la tasa de cambio que ha tenido un comportamiento a la baja, de una presupuestada de \$3.250, a la tasa actual de \$3.000 y eso nos permite reducir el monto de amortizaciones de \$25.7 billones a \$23.8 billones", explicó Cárdenas.

Oficina de Comunicaciones

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Tel. + (571) 3812351 / Cel. + (57) 310 2299364

minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co

Carrera 8 No. 6C – 38 Código Postal 111711

Bogotá D.C. PBX 381 1700

www.minhacienda.gov.co.



Según el titular de la cartera de Hacienda el segundo elemento para lograr el aumento de las partidas de inversión, fue la reducción del rubro de funcionamiento en \$317 mil millones.

"Lo que eran \$137.2 billones ahora son \$136.8 billones y dentro de ese rubro de funcionamiento el que más ha liberado recursos es la operación comercial", destacó el Jefe de la cartera de Hacienda. A los sectores que más se les incrementan los recursos en la nueva ponencia son: salud y protección social (\$800 mil millones); Inclusión y reconciliación (\$782 mil millones); Agropecuario (\$434 mil millones); Educación (\$374 mil millones) y Minas y Energía (\$151 mil millones).

"Dentro de las transferencias el rubro que más se aumenta es el del régimen subsidiado de salud, que se incrementa en \$700 mil millones, con el propósito de reforzar el financiamiento del régimen subsidiado de salud", resaltó el Jefe de la cartera de Hacienda.

Y agregó: "el usuario del régimen subsidiado tiene hoy un plan de beneficios (POS) similar al del régimen contributivo y ahí es necesario hacer un incremento del costo que reconoce el Gobierno Nacional por cada beneficiario (UPC), estamos haciendo un ajuste para poderle dar ese subsidio a todos los colombianos que hacen parte del régimen subsidiado".

El Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, también resaltó que esta ponencia respondió al llamado que ha hecho el país y el Congreso de la República para aumentar el presupuesto del sector agropecuario que incrementa su rubro de inversión en \$434 mil millones.

"Quedó en \$2.1 billones, vamos aumentando ese presupuesto, de manera que podemos dar un parte de tranquilidad para la economía campesina, para la familia rural, más recursos para el agro", dijo el Ministro Cárdenas.

Y para el caso del sector educación –indicó- el aumento en inversión fue de \$379 mil millones.

"Con \$379 mil millones en el sector educación se va a reforzar el presupuesto del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y el presupuesto del Icetex, para continuar otorgando los subsidios a los créditos educativos y que así no haya ninguna interrupción en el subsidio, entre otras inversiones del sector".

El funcionario también destacó que para el sector deporte y recreación se aumentó la partida presupuestal de inversión en \$104 mil millones.

Oficina de Comunicaciones

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Tel. + (571) 3812351 / Cel. + (57) 310 2299364

minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co

Carrera 8 No. 6C – 38 Bogotá D.C. PBX 381 1700

www.minhacienda.gov.co.



"En primer lugar debemos cumplir los compromisos para construir la infraestructura deportiva en la ciudad de Barranquilla y Santa Marta de cara a los Juegos Bolivarianos del próximo año y a los Centroamericanos en el 2018 y también están los recursos, que eran muy escasos, del presupuesto para la infraestructura deportiva en todo el país", destacó el Ministro de Hacienda.

Finamente el Ministro Cárdenas, explicó que para el sector defensa se destinó una partida adicional en inversión de \$350 mil millones.

"En esta partida se incluye los repuestos y el mantenimiento de los equipos con los que cuenta la Fuerza Pública y la Policía Nacional, estos \$350 mil millones nivelan el presupuesto de inversión de 2017 con el 2016 y atiende esa necesidad", concluyó.

(Fin)